

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.913

Miércoles 31 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2526252

EXTRACTO

FELIPE SAN MARTIN SCHRÖDER, Notario Público, Titular de la segunda notaría de Puerto Montt, Urmeneta 478, certifica: por escritura ante mí, de fecha 19 de Junio de 2024, MARCELO EDUARDO FLORES CÁRCAMO, chileno, soltero, empresario, C.I. N°13.323.004-1 don MANUEL ANDRÉS ASECIO CÁRCAMO, chileno, casado separación total bienes, empresario, C.I. N° 15.712.472-2, domiciliados Artemio Mancilla N° 1080, Puerto Montt, celebraron contrato transformación sociedad. HISTORIA SOCIEDAD: Por escritura pública 24 marzo 2011, otorgada Notario Público Puerto Montt, doña CARMEN OJEDA CÁCERES; constituyó Sociedad Anónima "ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL M Y COMPAÑÍA S.A." nombre fantasía "M Y CIA S.A." R.U.T. 76.143.532-9 inscrita Registro Comercio Conservador Bienes Raíces Puerto Montt, fojas 352 vta, número 336 año 2011, extracto publicó Diario Oficial 6 abril 2011. Sociedad no ha sido objeto modificaciones. Capital vigente \$10.000.000.- TRANSFORMACION SOCIEDAD. De acuerdo dispuesto artículo 424 siguientes Código Comercio disposiciones Ley 18.046, reglamento modificaciones posteriores y estatutos; únicos socios o accionistas acuerdan transformar naturaleza jurídica de sociedad anónima Sociedad por Acciones. Sociedad así transformada regirá disposiciones artículo 424 siguientes Código Comercio disposiciones Ley 18.046 reglamento modificaciones posteriores estatutos; disposiciones ley 3.918, fecha 14 marzo 1993 modificaciones posteriores; ley 19.499, disposiciones Código Civil Código de Comercio especialmente estipulaciones continuación se indicarán. Razón Social: Será "ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL SpA", sociedad podrá funcionar operar ante toda institución pública privada, con personas naturales o jurídicas, usando nombre fantasía: "M ELECTROMECAÁNICA SpA". Domicilio: Domicilio sociedad ciudad de Puerto Montt, Región Los Lagos, sin perjuicio agencias sucursales que pueda abrir establecer otras ciudades del país o extranjero. Duración: Duración sociedad 10 años, renovables iguales periodos socio nada dice. Objeto: El objeto presentación toda clase servicios eléctricos industriales y/o habitacionales campo industrial mantención reparación maquinaria relacionada rubro industrial contratistas subcontratistas cuenta propia ajena sea automotriz, aéreo marítimo diversas áreas salmonero, acuícola, pesquero etcétera campo habitacional mantención tendidos eléctricos habitacionales desarrollo nuevos proyectos contemplan creación conducción, desarrollo y/o estudios proyectos eléctricos contratistas subcontratistas cuenta propia o ajena compra venta arriendo administración comercialización todo tipo especies relacionadas rubro eléctrico industrial habitacional servicio transporte encargo encomienda todo tipo sea materiales, valijas, correspondencia etcétera sea este urbano, suburbano interurbano traslado dentro fuera país etcétera compra venta arriendo administración comercialización todo tipo vehículos relacionados rubro en general clase actividades relacionadas objeto acuerden socio. Administración y uso razón social: Corresponderá Gerente General MARCELO EDUARDO FLORES CÁRCAMO. Capital y Acciones. Capital.- Capital sociedad \$10.000.000, dividido en 10 acciones nominativas, una sola serie y sin valor nominal. MARCELO EDUARDO FLORES CÁRCAMO, suscribe 5 acciones paga este acto, contado dinero efectivo, enterando suma \$5.000.000 caja social don MANUEL ANDRÉS ASECIO CÁRCAMO, suscribe 5 acciones paga este acto, contado dinero efectivo, enterando suma \$5.000.0000 caja social. Queda esta forma transformada "ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL M Y COMPAÑÍA S.A." en "ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL SpA" o "M ELECTROMECAÁNICA SpA" siendo esta última continuadora primera todos efectos legales. Capital actual \$10.000.000.- Otras estipulaciones en escritura extractada. Puerto Montt, 29 de Julio de 2024.

CVE 2526252

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

